

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255100055091



Bogotá D.C. 28-02-2025

Señor(a)
Anónimo
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Radicado del IDRD 20252400073032 del 26 de febrero de 2025 y Bogotá Te Escucha 867522025 del 26 de febrero de 2025.

Respetado Señor(a)

En atención al radicado del asunto, el Instituto de Recreación y Deporte de Bogotá le informa que según su comunicación donde nos manifiesta "...*SOLICITO FORMALMENTE Y RESPETUOSAMENTE SE AGILICE LA REANUDACION DE LOS CURSO...*"

Informamos que los cursos regulares de la Escuela en las sedes donde desarrollamos clases, como en el CEFE Tunal no tienen fecha de inicio de inscripciones, debido a que actualmente los entrenadores que estarán a cargo de los procesos, en los diferentes CEFES de la ciudad se encuentran en proceso de contratación para la vigencia, y estamos también en la puesta en marcha del programa de natación para el año 2025.

Una vez se cuente con información, será compartida por medio del correo registrado, tal como se indicó el pasado 21 de febrero, de los menores aprobados de la sede nombrada con información a tener en cuenta para el primer ciclo, este con orientaciones iniciales para inscripción al ciclo 1-2025. Es importante recordar que este año todos los niños y niñas deben tomar un cupo nuevamente por medio del Portal Ciudadano.

Para mayor información se puede comunicar con la Gestora encargada del programa, puede escribir a la señora Erika Calderón al correo erika.calderon@idrd.gov.co.

Cordialmente

WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Cesar Felipe Cortes Torres – Contratista – Área de Deportes – Fomento y Desarrollo Deportivo

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Proyectó: Cesar Felipe Cortes Torres – Contratista – Área de Deportes – Fomento y Desarrollo Deportivo / Wilfer Leonardo Hernández – Profesional Especializado Grado 09 Área de Fomento y Desarrollo
Revisó: Elia Tatiana Barbosa A. / Abogada Contratista STRD
Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero / Profesional Especializado Grado 11 Área de Deportes

